

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas.	Un número suelto. 10 céntos
6 id. 7-50	Idem id. atrasado 25
12 id. 14-50	

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS...—3 meses 5-50 ptas.	ESTADOS com. } 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA...—3 id. 7	prendidos en la } union postal.
FILIPINAS...—3 id. 9	

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

PLATERIA Y JOYERIA

á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

EL DIARIO.

EL REFINAMIENTO DE LA SINCERIDAD.

Que la sinceridad electoral es un mito, ya lo sabíamos y nos lo pudimos presumir desde la famosa circular de D. Venancio; que todos los días se está demostrando que no hay ni habrá sinceridad menos sincera, es cosa que todo el mundo lo vé; que D. Venancio no ha querido más con su circular que llamar la atención y embaucar á los incautos, haciéndoles creer lo que nunca ha pensado el gobierno, es una idea ya muy arraigada y generalizada con fortuna, pero lo que no es tan visible ni se deja ver tan á las claras por lo mismo que es más refinado, es el procedimiento puesto en práctica para las presentes elecciones.

Hasta ahora, y prescindiendo de los ominosos tiempos de la revolucion, en que todo andaba desbarajustado y deshecho, algunos gobiernos habian podido influir más ó ménos en las elecciones, y aun el del Sr. Sagasta que es el que más se ha distinguido siempre por sus aficiones á la legalidad electoral, habia suspendido alcaldes, mandado comisiones á los pueblos, conminando con multas y apremios á los ayuntamientos, resucitado expedientes que yacian muertos hace años, y otras cosas que ya por lo visto son vulgares y no las usan más que los que están atrasados en esto de la máquina electoral; pero siempre se habrán respetado los tribunales de justicia, refugio de los que sufrían atropellos, y santuario donde en confianza podían acogerse los no favorecidos con los resortes gubernamentales.

Hoy se ha perfeccionado el procedimiento, y á los altos organismos de la nacion se les mezcla en las pequeñas luchas de distrito, y se les hace intervenir en el triunfo de determinados candidatos. Esfo se hace con forma más ó menos legal, cubriendo poco ó mucho las apariencias; pero es preciso indicar el verdadero fondo que ahí se encubre, y los ulteriores fines que se persiguen con el cambio de conducta.

El Consejo de Estado ha intervenido, y con su dictámen pueden reponeerse los ayuntamientos que se supone fueron ilegalmente destituidos en las anteriores elecciones, y hé aquí un patron que puede adaptarse á todos los gustos, y que de hecho no se adapta más que á los ayuntamientos que se niegan á las exigencias de los gobernadores. Nada importa la reposicion de los municipios; nada que continúen en sus puestos los alcaldes y concejales que se supone no están en situacion legal, siempre que se dobleguen á los ministeriales, siempre que sin discusion acepten los candidatos que con el apoyo del gobierno se presentan. Esto es lo que sucede, esto es lo que se ha repetido todos los días, con escándalo de la opinion sensata y de las leyes que de tal modo se ven burladas y sin apreciar sus fundamentales principios.

Pero no es esto solo. Los tribunales de justicia que, como antes decíamos, se habian mantenido siempre incólum-

mes en la lucha electoral, intervienen ahora tambien gracias al gobierno que nos rige; y cuando se quiere destituir á un municipio, como ninguno se encuentra sano y salvo y todos tienen algun punto flojo en su administracion, se le denuncia á los tribunales, se dicta auto de procesamiento, y naturalmente, como los pueblos no pueden estar huérfanos de administradores, se nombra provisionalmente otro municipio, que era lo que se intentaba conseguir.

Después se absuelve á los procesados, se termina el proceso, y vuelven los concejales á sus puestos; pero ya han parado las elecciones, el gobierno ha tenido mayoría en los comicios y se ha conseguido el objeto.

Esto podrá merecer muy duros calificativos y será en alto grado censurable; pero es preciso decirlo para que cada cual sepa á qué atenerse y pueda formarse completo juicio acerca de la tan decantada sinceridad electoral del gobierno.

AYUNTAMIENTO.

A las tres y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde Sr. Varanda, dió principio la sesion ordinaria.

Pasó á la seccion primera un oficio de D. José Lopez Polin, remitiendo el documento expedido por el Banco de España para el cobro de las 37.000 pesetas á que se referia el acuerdo del Ayuntamiento que le fué comunicado en 6 del actual.

Se aprobaron sin discusion los dictámenes siguientes: uno de la seccion primera, autorizando para instalar una escuela en la calle del Sepulcro en casa de doña Rosa Ezmir. De la seccion segunda uno proponiendo concesion de licencia á D. Lucas Giner para obrar en una casa de su propiedad. Denegando á D. Manuel Piedrafitá la peticion de que se le condone el pago del cánon por el agua que tenia para su casa. Autorizando á D. Miguel Bel habilitar para establo de vacas, un local que tenia destinado para granos.

El dictámen de la seccion segunda informando la mocion del concejal señor Almerje, sobre trabajos de herreteria para el municipio, quedó sobre la mesa. Lo mismo sucedió á otro sometiendo á la aprobacion del Ayuntamiento, el plano para la rectificacion y ensanche de la calle del Pilar, y á otro resolviendo procede ceder á don Félix Burriel una parcela para agregarla á su casa número 20 de la calle de San Miguel.

Se dispuso se agregase al dictámen de la seccion primera la instancia de los vecinos y propietarios de los barrios de Montañana, Garrapinillos, Las Casetas y Manzalbarba. solicitando que el Ayuntamiento apruebe el proyecto sometido á su deliberacion, creando la asistencia médica y farmacéutica gratuitas para los pobres en dichos barrios.

Se decidió pasase á la seccion primera la instancia del empresario del teatro Principal, pidiendo se le condone la multa de 150 pesetas que le impuso dicha seccion por faltar en la noche del 5 de Marzo tres músicos en la orquesta.

Se tomó en consideracion la mocion del Sr. Gimeno Rodrigo, para que se retire el jardín de la plaza de La Seo á la linea del Seminario.

Se procedió á la lectura del dictámen de la seccion primera, para que se aprobasen las bases formadas para el establecimiento de la asistencia facultativa en los barrios rurales de esta ciudad, promoviendo una larga discusion entre los Sres. Gimeno Ro-

drigo, Gállego, Gimeno Vizarra, Quintero, Sala y Bielsa, y al fin se aprobó por unanimidad lo propuesto por el señor Gállego. Para el estudio del proyecto se nombró una comision facultativa formada por los Sres. Gimeno Vizarra, Quintero, Arbuñés y Narbona, á la que se agregaron los concejales Sres. Cantin, Gimeno Rodrigo, Lahoz, Castillo y Gállego.

El proyecto por tanto fracasó, como era de esperar, y no podía menos de suceder en la forma que estaba presentado. La nueva comision hará su estudio detenido, y creemos no pasará con la facilidad que sus autores se proponian.

Nuestro distinguido amigo Sr. Sala pronunció una brillante impugnacion al proyecto.

Anunciada una mocion del Sr. Franco, se levantó la sesion á las siete.

La cuestion del dia.

(CONCLUSION)

Dice el artículo 46: «Sumando el número de mozos sorteados se tendrá el conjunto entre el cual ha de distribuirse el contingente anual», etc.

Ordena después que el contingente se distribuya entre los mozos sorteados en todas las zonas, siendo evidente no ha querido escluir á los redimidos, de formar ó cubrir cupo; pues en caso contrario, además de no emplear la frase «mazos sorteados» que comprende á todos, hubiera dicho que el contingente se distribuyera entre los mozos «existentes en caja.» Y continúa diciendo: que el cupo que se señale á cada zona, debe guardarse con el número de mozos sorteados que haya en ella, la misma relacion, en lo posible, que el contingente tiene con la masa general sorteada en todas las zonas; terminacion que corrobora una vez más la interpretacion de los exponentes. De no revocarse pues la real orden objeto de este escrito, se hace imposible el cumplimiento de la ley porque, ni el contingente se distribuye entre los mozos sorteados, sino en los que sobran en caja separando los redimidos, ni hay ni puede haber esa relacion que el artículo 146 ordena.

Multitud de consideraciones de equidad, aparte de las legales que se citan, podrian aducir los exponents sino temieran en ello molestar la superior atencion de V. M.; sin embargo, se permitirán citar una que por sí solo bastaría á patentizar la justificacion de este escrito.

Con la real orden de 20 Febrero, aquellas personas que, aun cuando no habian redimido su suerte, y que por razon del número alto que tenian se podian considerar como libres del servicio activo en las filas, entran á cubrir las plazas de los reclutas que han entregado 1500 pesetas á un voluntario para Ultramar; resultando de tan anómalo procedimiento: que si el cupo señalado á una zona de 600 hombres, y en ella se han redimido 200, la saca para los cuerpos se elevará á 800, obligando á esos 200 hombres á soportar una carga que es indefectiblemente obligatoria del Estado, pues que él es el único que ha recibido en hombres ó dinero, el precio de la redencion.

Ved Señora como, aun cuando esto fuera legal, que eso debe serlo, seguramente no sería justo. Y ya que las quintas sean una dolorosa necesidad, no permita V. M. que el dolor se agrave para los desheredados de la fortuna, á quienes la suerte deparaba otro destino.

El magnánimo corazón de V. M. siempre dispuesto á favorecer el bien; los sentimientos de madre que le adornan, y sus altísimos dotes de gobierno, son prenda segura de que los exponentes, al permitirse acercar á las gradas del Trono, encontraran benévola acogida.

Por ello suplican á V. M. se dignen en su alta sabiduría, revocar la real orden de 20 de Febrero último, por oponerse al espíritu y letra de la vigente ley de reemplazos, declarando, que para el señalamiento del cupo destinado al ejército activo, no debe hacerse deducion alguna de las redenciones realizadas.»

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 16 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Aunque poco, algo tenemos que rectificar la version que anoche nos dieron del Consejo de ministros celebrado en la presidencia.

Cierto que se resolvieron las dudas que ofrecian para la aplicacion de al-

gunos artículos de la ley de reemplazos: que se aprobaron los proyectos de reformas en la liquidacion de derechos reales, y demandas contra el Estado: que se aprobó el expediente para la construccion del nuevo crucero acordándose que se haga otro igual en nuestros arsenales: que se leyeron telegramas de los gobernadores resultando que el orden es completo; y que se examinaron los antecedentes de las reclamaciones hechas al gobernador francés con motivo de las frecuentes cuestiones que surgen en la república de Andorra.

Pero tuvo el Consejo otras dos partes de las que nada digeron, y se comprende en la nota oficial.

Sacó D. Venancio el libro de la lavandera, como le llama un periódico democrático, ó el encasillado como le llamamos los demás, y tuvo su poquito de discusion y algo de manifestarse el descontento.

Pero debemos confesar, que al fin lograron los ministros entenderse sin la discusion acalorada de otras veces.

Aprovechando la buena disposicion de ánimo de sus compañeros, el general Beranger espuso la serie de dificultades que le vienen creando algunos individuos, ó mejor dicho, el elemento civil del consejo de gobierno de la Marina.

Tambien el señor Sagasta tuvo algunas expansiones lamentándose de ciertas ingerencias en los asuntos de Marina.

El ministro de Estado, cosa rara, optó por el silencio, y en principio se acordó reformar ó suprimir el referido Consejo.

No sabemos lo que habia dicho el señor Martos cuando haya conocido el acuerdo; pero de fijo que no le ha hecho maldita la gracia.

Por fin, el comité fusionista designó anoche los candidatos del partido que han de luchar por Madrid.

Como muestra de sinceridad, asistieron á la reunion casi en pleno la diputacion y el ayuntamiento.

Hubo discusion larga y acalorada: el marqués de Sardoal queria á todo trance que prevaleciera su criterio, favorable, como es consiguiente, á los candidatos que él protege.

Pero otro marqués, el de Vega Armijo, sacó el Cristo de la disciplina, y el presidente de la diputacion quedó derrotado, cosa que todo el mundo tenia prevista.

Vega Armijo, nuevo Juan Palomo, presidió la reunion y se proclamó candidato, con la mayor sinceridad.

Los conservadores liberales han designado para que disputen los dos lugares de la oposicion á los señores Prats y Rodriguez Ayalá, comerciante de mucho arraigo y de grandes simpatias.

Tiénesse por indudable el triunfo de esos dos candidatos, á pesar de los manejos de húsares é izquierdistas que se proponen apelar á toda clase de armas.

El disgusto de los nuevos aliados es grande, porque ni han logrado conmovier al mundo con su inverosímil casamiento, ni las cosas les salen como ellos desearan.

El único órgano que los húsares tienen en la prensa, manifiesta su mal humor hablando mal de los amigos del ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo, como si tuvieran la culpa de que á ellos les salieran las cosas mal.

Verdad que en eso de hablar mal de todos, es consecuente el colega. Y si el Sr. Romero Robledo recuerda todo lo que el verano último le decia su órgano predilecto, podrá apreciar en su justo valor los elogios que ahora le dirige.

Aparte de esas pequeñeces, la campaña de los húsares es de lo más desdichado.

¿A quiénes van a convencer de que tienen razón?

¿Quién va a creer ni en su consecuencia ni en su seriedad política?

Podrán gritar todo cuanto gusten, hasta podrá disculpársele que se vayan a los periódicos republicanos para desde sus columnas decretar la muerte del verdadero partido conservador, porque es claro que algún desahogo ha de permitírsele; pero repetimos la pregunta: ¿Quién los va a creer?

Hasta sus aliados, los izquierdistas, dicen cuanto se les viene a la boca ponderando la firmeza del general en sostener su programa, y la falta de opiniones en los húsares, que con todo transigen.

Y mal que les pese a éstos, los izquierdistas, por ahora, tienen razón.

Para ser apreciados como formales y políticos consecuentes es preciso serlo.

El Sr. Villoslada ha dirigido una carta al Sr. Nocedal, cuyo contenido publicará esta noche *El Siglo Futuro*, manifestando que la que publicó en *La Fè* extrañándose de que algunos periódicos tradicionalistas hayan retirado su título de católicos, no fué más que una apreciación suya, sin carácter oficial y sin autorización de D. Carlos.

El gobernador de Pontevedra, según noticias, está cometiendo muchas coacciones con motivo de la lucha electoral.

A las nueve y cuarenta han llegado a Córdoba, y continúan su viaje sin novedad, el rey D. Francisco y los duques de Montpensier.

La baja de nuestros valores se ha atribuido a los rumores que han circulado sobre orden público, pero la verdadera causa es las muchas ofertas de papel que se hacen en París con motivo del empréstito.

El único asunto de que se habla es la cuestión electoral, habiéndose ya designado las candidaturas para la circunscripción de Madrid; las gentes se ocupan solo de los trabajos para la lucha. Parece que el conde de Xiqueña se presenta candidato por Toledo. Lopez Dominguez, Becerra y Romero Robledo han estado hoy en el círculo romerista.

Mañana firmará S. M. la Reina el nombramiento del Sr. D. Angel Llorens, para primer maquinista de la Armada.

La escuadra inglesa del canal de la Mancha ha zarpado para Lisboa.

La escampavía *Francia*, fondeada en Altea, ha ido en tierra casi destrozada. Se ha perdido el armamento y se ha salvado la tripulación.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Guerra, dictando las disposiciones sobre distribución de los 50.000 hombres y demás acuerdos del Consejo de ministros de anteayer.

Bolsa.—Contado, 59'25.—Fin mes, 59'25.—Próximo, 59'40.—Exterior, 59'40.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 00'00.—Banco de España, 000'00.—Barcelona interior, 59'53.—Exterior, 59'00.—Londres, 58'06.

Suyo afectísimo,—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Londres 14 (6'50 tarde).—La primera parte del proyecto legislativo de Mr. Gladstone, relativo al arreglo de la cuestión irlandesa, ha sido leído en el Consejo de ministros celebrado hoy.

En el proyecto se propone una medida general para la compra de las propiedades rurales en Irlanda, que deberá hacerse desde luego, y cargarse su importe al tesoro imperial.

La administración de los fondos, así que sea votado el proyecto, será confiada a una comisión irlandesa local. Esta comisión tendrá el carácter de un parlamento irlandés.

Constantinopla 15 (3'30 tarde).—Mañana se celebrará en esta ciudad la conferencia que han de celebrar los delegados de las grandes potencias para sancionar el convenio turco-búlgaro. Los plenipotenciarios de dichas potencias han celebrado hoy una sesión previa en la cual han discutido el protocolo que se establecerá bajo las bases siguientes:

1.ª Apreciación del acuerdo tomado por el gobierno otomano sobre la supresión de la partida militar de su

programa, concerniente a los negocios de la Rumelia oriental.

2.ª Deseo manifestado por la mayoría de las potencias, de ver el gobierno general de la Rumelia oriental confiado al príncipe de Bulgaria, conforme al artículo 17 del tratado de Berlín, es decir, que la nominación del príncipe en cada periodo de cinco años, sea hecho con el asentimiento de las potencias signatarias.

3.ª Proposición de presentar a la sanción de las potencias las modificaciones que la comisión turco-búlgara presentará en el término de cuatro meses al estatuto orgánico de la Rumelia Oriental.

Los ministros plenipotenciarios no celebrarán más que tres sesiones, porque las potencias antes de dar sus instrucciones a dichos ministros, se habían ya puesto de acuerdo.

Viena 15 (2'10 tarde).—El instrumento de paz entre Serbia y Bulgaria ha sido señalado ya y renitido para su aprobación, en triple expedición mandada por el sultan, el rey Milano y el príncipe Alejandro.

El cambio de las ratificaciones tendrá lugar solemnemente el jueves próximo.

Lisboa 16 (11'20 mañana).—El enlace del duque de Braganza con la hija de los condes de Paris, se ha fijado definitivamente para el día 15 del próximo mes de Mayo.

El palacio elegido para residencia de los futuros esposos, es el de Belen, situado a orillas del Tajo, magníficamente alhajado y rodeado de extensos jardines.

La redacción de los contratos de boda, se celebrará en Paris.

La familia real portuguesa será representada allí por el Sr. D. Antonio de Serpa Primentel, ministro y consejero de Estado, el cual se encuentra ya en Paris.

Paris 16 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 55'00.

Ayer continuó el debate sobre la cuestión de las minas, siendo aprobada una proposición confiando en que el gobierno introducirá las necesarias reformas en la legislación de minas.

Una carta que publica *Le Temps* atribuye al obispo de Seo de Urgel el conflicto de Andorra.

La Cámara de diputados ha aprobado un crédito de 200.000 francos para el instituto Pasteur.

El doctor Pasteur ha sido agraciado por el rey Humberto, con el collar de San Mauricio y San Lázaro.

Londres 16.—La prensa toda se ocupa de los proyectos de Gladstone sobre Irlanda, conviniendo todos los periódicos en que se creará un parlamento especial en Dublin, aunque seguirán enviando al parlamento británico, unos treinta representantes.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros, para seguir ocupándose del examen de los proyectos, y se cree que de esta deliberación surgirá la crisis parcial.

Continúan recibiendo noticias graves de Oriente, tanto en lo que se refiere a la resistencia de Grecia como a las dificultades del tratado turco-búlgaro.

VARIEDADES.

¡ADIÓS!..

Semi-poema en una carta.

Fragmento dedicado a mi querido amigo GENARO CORSO.

Decidida a meterme en un convento y a enterrarme en la celda decidida te mando en este sobre un pensamiento; el último profano de mi vida! Para tí lo arranqué de lo profundo del corazón herido y lastimado! ¡trátalo con cuidado por lo que más adores en el mundo!

Aunque el llanto me tiembla en la pupila escribiré tranquila; y no creas tampoco que en mi delirio loco te voy a dar ninguna pesadumbre ¡a fuerza de sufrir tengo costumbre de retorcerme el alma poco a poco! además yo no soy de esas mujeres que al amante que falta a sus deberes lo tratan de cruel y hasta de impio; ¡eso es una locura! ¡jídolo mío! ¿qué culpa tienes tú si no me quieres? Antes que me quisieras te quería; me llamastes «alma mía» en una carta llena de dulzura y yo desde aquel día me abandoné del todo a tu ternura ¡infeliz no sabía ciertamente

que hay en el mundo amores lo mismo que esos coetes voladores que nacen de repente, y en su ardiente carrera de bengalas y colores, cuando más vivos son sus resplandores estallan y se apagan de repente! ¡Así fueron los tuyos! Ya he perdido la cuenta de las cartas amorosas que habrás en poco tiempo recibido, cartas tristes, pesadas y enfadosas con mezcla de reproches y de enojos, pero que yo te juro por mis penas que escribí con la sangre de mis venas y con el turbio llanto de mis ojos! ¡soy una loca! ¡Nadie en la vida al verse despreciado por aquella persona más querida se humilla como yo me he humillado y es que yo en estas cosas, no he mirado eso que llaman dignidad perdida! Te prometí querer hasta la muerte y te querré y te quiero, y aunque tú pienses ahora de otra suerte ¿qué importa que se ría el mundo entero? ¡Yo nunca me avergüenzo de quererte! ¡Desdichado de aquel que solo aguarda ver un amante con su amor constante y se burla al instante con intención bastarda! ¡Cada vez que se ríe de un amante llora en el cielo el ángel de su guarda!

Voy a concluir: Perdona mi flaqueza; no creí que esta carta alargaría; será lo que te digo una simpleza mas cuando pienso en tí... te escribiría un volumen de amor y de ternura.. Desde que no te veo por mi cabeza en pertinaz mareo me dan vueltas el tedio y el fastidio; ayer salí a paseo y al cruzar por un puente, vi el suicidio bajo el negro repon de mi desol. Y no era esto lo peor seguramente sino que, en la alameda que hay enfrente (de mi dicha anterior mudo testigo), estabas tú paseando alegremente burlandote de mí probablemente apoyado en el brazo de un amigo! ¡Oh! Fernando, Fernando! lo que te estoy contando me muerde el alma y me destroza el pecho! ¡cancanto de mi vida! ¿yo qué te hecho para tenerme así, siempre llorando? Ruda pasión me asedia y aunque mi ser conmueve nadie la apaga y nada la remedial.. ¡yo debí haber nacido.. en la Edad Media pero nunca en el siglo diez y novell

LUIS RAM DE VIU.

EL ENCAJE.

Recientemente, con motivo del enlace de los infantes doña Eulalia y D. Antonio, se puso sobre el tapete una cuestión que si no interesa poco ni mucho a determinadas clases, a otras les preocupa en alto grado. Esta cuestión es la del precio fabuloso que en el mercado de galas aristocráticas, obtienen los encajes finos.

Como los diamantes y las joyas antiguas este producto riquísimo, que todas las mujeres quisieran poseer y que tan pocas disfrutan, vale cada día más caro.

Hay señora que en una caja de ocho pulgadas de largo, por cinco de ancho, guarda una riqueza que bastaría para redimir de la miseria a algunos centenares de familia.

Porque aunque parezca mentira, en nuestro siglo, todo actividad y trabajo, existe un capital muerto, digámoslo así, que representando un valor harto discutible, representa, sin embargo, el signo de la riqueza más alta. Esto nos recuerda la teoría extravagante, si se quiere, de un economista alemán, que trataba de probar a sus lectores que lo que escasea así en el orden de la naturaleza, como en el puramente santuario, debía sustraerse a las consecuencias de la oferta y la demanda.

Por este concepto las piedras preciosas, ciertos objetos de artes y todo lo que en las esferas antes señaladas no abunda, excepto los metales ricos, valdrían, sí, y valdrían mucho; pero sin precio cotizable, porque únicamente servirían para premiar la virtud, el talento, la belleza, etc., por cuenta del Estado. Si algún día prevalecieran principios como el que queda expuesto, lo cual hay que reconocer que es difícil, el encaje de precio elevado sería una de tantas cosas que quedarían fuera del comercio legal.

Viniendo ahora a la historia de este producto, consignaremos algunos datos de los muchos que tenemos ante la vista y que merecen ser conocidos.

En la mitad del siglo XV el encaje reservado casi exclusivamente a las vestiduras sacerdotales, se convirtió en un adorno mundano.

En Flandes primero y después Italia, en Venecia y en Gómara, se fabricaron los primeros encajes. Francia se surtió del extranjero hasta el siglo XVII en que los encajes que producía eran superiores en mucho a sus primeros ensayos. En su origen las obreras se servían simplemente de un cojin y de un cuadrado de alfileres. A Enrique II se atribuye la introducción del encaje en Francia; pero hasta el reinado de Luis XIV, en que Colbert estableció en Lauray la primera manufactura real de encajes, por un edicto fechado en 1665, no se estableció de una manera definitiva. La dirección de esta industria se confió a una dama, la señora Gabert, que hizo venir treinta obreras venecianas.

La fabricación del encaje se extendió tanto y sus progresos fueron tan rápidos, que no tardó en sostener ventajosamente la concurrencia con la industria extranjera; testigo de ello es el punto de Alençon, a la altura todavía que le conquistaron los cuidados del ministro de Luis XIV.

Al principio de esta industria la *bisette* y la *campaine* eran tejidos de hilo más sólidos que elegantes.

Cinco categorías de encajes existen en la

actualidad, fabricadas a mano; el punto de Alençon ó el punto de Francia; el mismo encaje que se debe a Colbert, y se hace con aguja.

El punto de Inglaterra, que todavía se llama con poca frecuencia, aunque es lo más exacto, punto de Bruselas.

El encaje de Malinas ó bordado de Malinas se hace con huso.

El Valenciennes que se hace también con huso de un solo golpe.

Y por último, el encaje de Lille cuya fabricación es muy parecida a la del anterior, pero menos sólida.

Por notables y verdaderamente artísticos que fueran los tejidos conocidos con los nombres de *quifrores*, punto de Gómara y punto de Venecia, es preciso reconocer que el día en que el encaje supo aunar la ligereza con la solidez de la malla, tuvo las cualidades que le dan todo el valor que tiene.

CASIMIRO ROSELL.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Rhum y Quina para limpiar la cabeza de Roger y Gallet.

GACETILLAS.

La «Gaceta» de Madrid que hemos recibido hoy, publica una real orden circular a los presidentes de las audiencias, en la cual se dispone que, con el objeto de que puedan presentarse los escrutinios de las próximas elecciones, quedan desde la fecha caducadas todas las licencias y prórogas concedidas por el ministerio de Gracia y Justicia y presidentes de las audiencias a los jueces de 1.ª instancia y de instrucción, cuyos funcionarios deberán estar encargados, sin excusa alguna, de sus respectivos destinos antes del día 24 del corriente mes de Marzo. Se declaran también limitados los términos posesorios que tienen los jueces electos y trasladados, los cuales deberán tomar posesion de sus cargos antes de la expresada fecha.

Tres horas y media empleó ayer nuestro municipio para discutir el dictamen sobre las bases del señor Gimeno Rodrigo, acerca de la asistencia facultativa rural, acordando por fin con muy buen sentido que vuelva dicho dictamen a una comisión especial para que estudie la manera de plantear el servicio médico farmacéutico, exclusivamente para los pobres de la capital y sus afueras en la forma menos gravosa para el presupuesto; todo lo cual podría haberse acordado sin necesidad de invertir tanto tiempo en discursos kilométricos como el del Sr. Gimeno Vizarrá, y rectificaciones interminables como las del Sr. Gimeno Rodrigo.

Valiera más que algunos señores concejales se ocupasen más en administrar que en lucir sus discutibles galas oratorias, proponiendo gastos voluntarios cuando con dificultad se pueden sufragar los gastos obligatorios, y pensando en crear beneficencia domiciliaria en las afueras cuando todavía no se ha instalado en el casco de la ciudad, en donde realmente es más necesaria.

Esta consideración se hacía ayer con nosotros. El público que asistió a la sesión, y que al salir de ella aburrido de tanto oír discutir, se felicitaba, al menos, de que no se hubiesen aprobado los enormes gastos propuestos por el señor Gimeno, pues es verdaderamente anómalo que se piense en crear quince destinos, con sueldos de seis y siete mil reales, y en construir un número considerable de innecesarios edificios, y no se piense en las justísimas reclamaciones de los acreedores de la deuda municipal, que según rumor público van a verse precisados a exigir judicialmente del Ayuntamiento el pago de sus intereses; y es muy sensible que no se medite sobre esta y otras sagradas obligaciones, y en cambio se inventen gastos innecesarios y sin los cuales se pueden llenar los servicios a que se quieren aplicar.

Lo dicho: menos discursos y más administración, señores ediles posiblistas.

Solicitan de esta Diputación algunos vecinos de Albeta, que se sirva ordenar lo procedente para que las cuentas de aquel municipio se pongan de manifiesto, y que se nombre al mismo tiempo alguna persona que las formalice.

Según los solicitantes expresan, hace ya algunos años que no se cumple con esta formalidad administrativa.

El alcalde de Sos suplica a este gobierno civil, que designe un ingeniero que reciba de los contratistas las obras de la carretera que de este pun-

to parte lacion y se halla

En la do de es do amig

Campo, bierno o suya, p clima d

Ayer Sr. Ma tado po cuenta.

«La» ria con el libre música se estr el teat

La c la época no fué mente

Mañ obra n demos

El j del ac brará moral

ragoza junta d acerca ral y d

S. I inagot de enj ciados ticular obrer

setas, en la de Gr

Se Barco triunf

diput nuest dier c

En trito. Er cer s de n una e mis

chay recit leers suma

La gad tenci de la nen seño

And Gira Gim conc cuat repr cion

res L gad

S tric I brie SO L

de N No p ur pili no

R ña y l Ro res cal gr c

4 p 4 p 4 p 4 p

Bi A

to parte á Sofuentes y de la circunvalacion y paseo de la villa, cuyo plazo se halla próximo á finalizar.

En la mañana de hoy ha salido de esta ciudad nuestro muy querido amigo D. Clemente Martínez del Campo, que vá de secretario del gobierno civil de Valladolid, á instancia suya, por probar mal á su señora el clima de Barcelona.

Ayer permaneció en esta capital el Sr. Martínez del Campo, siendo visitado por los muchos amigos que aquí cuenta.

«Los Fusileros», zarzuela séria con ribetes de dramática, original el libreto de Pina y Domínguez y la música del maestro Asenjo Barbieri, se estrenó anoche con regular éxito en el teatro Principal.

La concurrencia, efecto sin duda de la época de Cuaresma en que estamos, no fué tan numerosa como ordinariamente lo es en los estrenos.

Mañana nos ocuparemos de esta obra más detenidamente que hoy podemos hacerlo.

El jueves próximo diez y ocho del actual, á las ocho de la noche, celebrará sesión la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Zaragoza, disertando el secretario de la junta directiva don Juan Sala y Bonan, acerca del tema «Relaciones de la moral y del derecho con la economía.»

S. M. la Reina Regente con su inagotable caridad y siempre deseosa de enjugar las lágrimas de los desgraciados, ha destinado de su peculio particular 1.000 pesetas á la Asociacion de obreros de San José, y otras 1.000 pesetas, para la construcción de un altar en la parroquia de San Juan de la villa de Gracia.

Segun nuestras noticias de Barcelona, puede darse por seguro el triunfo del candidato ministerial para diputado á Cortes por aquella ciudad, nuestro particular amigo el brigadier de Borbon.

En breve saldrá á recorrer su distrito.

En el último párrafo, del tercer suelto de la seccion de gacetas, de nuestro número de ayer, aparece una errata, que desvirtúa el sentido del mismo; puesto, que en vez de decir, «hay uno de los pocos que conocemos, recibiendo la suprema suerte», debe leerse, hoy uno de los pocos, que, consuman, recibiendo, la suprema suerte.

La comision municipal encargada de dictaminar acerca de la asistencia facultativa gratuita á los pobres de la capital y sus afueras, la componen bajo la presidencia del alcalde los señores Sagristan, Arbuniés, Ortiz, Andrés Almerge, Gimeno Rodrigo, Girauta, Cantin, Gállego, Quintero, y Gimeno Vizarrá; los cinco primeros en concepto de tenientes de alcalde; los cuatro siguientes como concejales en representación de sus respectivas secciones, y los dos últimos como regidores facultativos.

La Reina Regente se ha encargado de sostear la educacion de las hijas del malogrado general Fajardo,

habiendo mandado al intendente de la real casa, que no escatime nada para obtenerla con toda la brillantez posible.

El crucero de primera clase que está construyendo para España, la casa Thomson, llevará el nombre de *Reina Regente*.

Muy concurridos se han visto esta mañana los funerales que en la iglesia de San Miguel se han celebrado por el alma del que fué en vida nuestro estimado amigo y propietario don Mariano Blas y Pintre. Numerosos amigos del finado han presenciado el luctuoso acto.

Hemos tenido el gusto de recibir un folleto de importancia grande para los cosecheros de vinos, y de no menos oportunidad en una época en que tanto se lamentan los estragos producidos en las vides por el *mildew*, y que quizá vuelvan á repetirse este año.

Este folleto es reimpression de un concienzudo trabajo inserto en nuestro apreciable colega *El Día*, el cual ha merecido muy buena acogida en toda la prensa madrileña.

En él se dá perfecta idea de la producción vinícola, de las enfermedades más temibles de la vid y de los medios de combatirlas, y de otros datos de la mayor importancia.

Este folleto de inapreciable valor para los productores, solo cuesta la insignificante cantidad de 25 céntimos de peseta.

Se ha concedido retiro al coronel de esta zona militar, D. Hermenegildo Tubia, y al alférez de la reserva de Alcoy, D. Andrés Lopez Diez, el pase á la situacion de supernumerario por dos años, con residencia en esta capital.

Por causar algunas lesiones á otra, en su casa, fué ayer detenida una mujer en la calle del Portillo.

Han sido detenidos tres de los sujetos que en estos dias últimos de Carnaval, atentaron contra los agentes de orden público.

Uno de ellos ha sufrido ya por un delito análogo, condena en el presidio de Tarragona.

Tambien ha sido puesta á disposicion de la autoridad, una mujer que habia sido reclamada por el juzgado de San Pablo, á fin de que cumpla la condena de cuatro años que le fué impuesta, en causa por hurto doméstico.

El señor ministro de la Guerra, ha dirigido un telegrama circular á los capitanes generales de la península, disponiendo que por los jefes de las zonas militares de sus respectivos distritos, sean admitidos todos los talones expedidos por la empresa *Felip*, para las redenciones, dentro del plazo legal, segun se convino y participamos ya á nuestros lectores.

El domingo próximo espira el plazo para que el Ayuntamiento pueda fallar las excepciones legales de los mozos del actual reemplazo, y los cuatro anteriores.

D. Julio Merino y Navarro,

magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huesca, ha sido trasladado con igual cargo á la de Benavente.

Mañana se ocuparán las salas de esta Audiencia, en el despacho de los asuntos siguientes:

Sala de lo civil, juzgado de Montalban, C. de G. con M. M. reclamacion de bienes, abogados señores Comin y Vara de Aznarez.

Criminal, juzgado de San Pablo, juicio oral contra V. R. y otros por robos, abogados señores Girauta é Ibarra.

Juzgado de Sos, juicio oral contra J. A. C. por hurto, abogado señor Reinado.

No es cierto, como anteayer dice *La Derecha*, que estén funcionando en el desempeño de sus cargos los investigadores de la contribucion industrial en el distrito de Belchite.

Persona autorizada nos manifiesta que hace lo menos diez dias que están aquí dichos investigadores, y por tanto no puede ser exacto lo que el periódico posibilista afirma.

Nos alegraremos mucho de que los buenos propósitos del Sr. Herrando, de que habla ayer *La Alianza Aragonesa*, se traduzcan en hechos cuando vaya á Madrid el expediente del ferrocarril de Cortés á Borja. Entonces indudablemente, es cuando más se necesitará de su apoyo.

Durante la primera decena del mes actual, se han registrado, en el juzgado municipal de San Pablo, 57 nacimientos y 65 defunciones.

El «Boletín oficial» de hoy publica la relacion de las operaciones facultativas que se han de practicar por el personal del cuerpo de minas de esta provincia desde el dia 24 del actual al 6 de Abril próximo.

Tambien publica una extensa relacion nominal de los compradores de bienes nacionales, cuyos plazos vencen en el mes de Abril próximo.

El tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los opositores á la plaza de auxiliar 14 de la secretaria de la Diputacion provincial, ha propuesto la terna siguiente: D. Inocencio Royo y Pablo, en primer lugar; don Salvador Soler y Carceller, en segundo, y D. Vicente Ruiz Cabello, en el tercero.

Bajo la presidencia de don Faustino Sancho y Gil, se reunieron anteanoche en la Diputacion provincial, los señores inscritos en la lista abierta para fundir en esta provincia, una delegacion de la sociedad general de Agricultores.

Aceptado por todos tal pensamiento, que lo nombrada una junta compuesta por los señores D. Rafael Cistué, don Marceliano Isabal, D. Faustino Sancho y Gil, D. Tomás Torres, D. Francisco Moncasi, D. Florencio Arana, D. José Bragat y D. Julian Rivera, con el objeto de conseguir que á la mayor brevedad sea un hecho la constitucion de la Asociacion aragonesa de agricultores, cosa que indudablemente reviste gran interés.

Los individuos del batallon reserva de Zaragoza, del reemplazo de 1878, se presentarán á recoger sus licencias y alcances, en las oficinas del mismo, cuartel de Santa Engracia, piso tercero, desde el 20 del actual, de diez á doce de la mañana, todos los dias no feriados.

¡Rara ocasion!—En el Coso, frente al teatro Principal, continúa todas las tardes la subasta de jarrones y otros adornos esculpidos en preciosas piedras de Italia; rematándose los objetos á precios fabulosamente económicos. Exposicion artistica italiana, Coso, frente al teatro.

No es posible ir en contra de la verdad, y á naeie que esté al corriente de los adelantos científicos puede sorprender la certificacion que encontramos en los periódicos medicales de París, firmada por el señor Ramirez, de San Juan de Puerto Rico, comunicando que se hallaba gravemente postrado con la tisis pulmonar, y habiéndole recetado un médico el *Jarabe de Hipofosfito de cal* de Grimault y Compañia en dos meses se sintió aliviado, y continuando la medicación se ha visto al cabo libertado de tan funesto padecimiento. Todos los enfermos del pecho así como los que padecen de *catarrros crónicos, toses rebeldes, etc.*, pueden obtener idéntico resultado.

¡Un engaño descubierto!—Llevadas por una idea de lucro, algunos casa^s espandan al público un *Jarabe de Quina Ferruginosa* que dan como de Grimault et C.^a, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el *Jarabe de Quina Ferruginosa* de Grimault y C.^a La diferencia estriba en que nuestra marca de fabrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.^a que tan poco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa esta reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de Quina Ferruginosa* de Grimault y C.^a el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brissa de las Pampas, ixora, Java y Veloutine.

Alcance Telegráfico.

Madrid 17 11'30 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

Se han ultimado las conferencias entre los jefes republicanos, y se dice que han convenido ya las bases para la coalicion electoral. Se reunirán sin embargo, nuevamente á fin de terminar en definitiva los acuerdos. Como no podia menos de suceder, dadas las terminantes declaraciones del general Lopez Dominguez, favorables á la Constitucion del 69, los romeristas retroceden, y se dá como seguro que se realizará la alianza politica entre ambas fracciones.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos José de Aritmatea, Patricio, Alejandro y Teodoro.—Témpora.

Idem de mañana.—El Arcangel, San Gabriel y Santos Braulio y Salvador de Horta.

SOL.—Sale á las 6'03.—Pónese á las 6'09.

LUNA.—Sale á las 5'11.—Pónese á las 5'33.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En el convento de religiosas de la Encarnacion, de ocho á seis.

Corte de Maria.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en el Pilar.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho.

Funciones religiosas.

Funcion con música, claustro y sermon por la mañana, en el Pilar, y por la tarde, completas, maitines y laudes solemnes, terminando con la salve antes del Rosario, en la Magdalena y San Gil, sermon de Cuaresma; en La Seo, completas con música; en la Encarnacion, los ejercicios de costumbre, por la Congregacion de la Guardia y Oracion y los de la Asociacion de las Señoras de la Vela.

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE MARZO.
4 por 100 perpetuo interior 59'25
4 por 100 exterior 59'25
4 por 100 amortizable 76'50
Billetes Cubas 89'50
Acciones Banco España 335 00

Depositaria del término y partida de Urdan

Los señores herederos que se hallen adeudando el 2.º plazo del reparto extraordinario, podrán verificar el pago del mismo sin apremio alguno, hasta el lunes, 22 del actual, para cuyo objeto se hallará abierta la depositaria, sita en la plazuela de la Verónica, número 6 principal, todos los dias, excepto los festivos, de diez á una; advirtiéndoles que pasado dicho dia 22 se procederá al cobro de los descubiertos que resulten en la forma que dispone la instruccion de apremios de 20 de Mayo de 1884.—Zaragoza 16 de Marzo de 1886.—El depositario, Valero Teruel y Figueras. 856 2d

Término de Rabal de Zaragoza.

Hasta las doce del dia 23 de los corrientes se admitirán proposiciones para la construcción de dos casillas con sujecion al plano, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de éste término, sita en la calle de San Andrés, núm. 13, principal izquierda, todos los dias no feriados de diez á doce de la mañana.
Zaragoza 15 de Marzo de 1886.—El procurador mayor, Leopoldo Anglés.—De acuerdo de la Junta. El Secretario, Jorge Jordana. 845 2d

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza
tanto nacional como extranjera
en el establecimiento de **GIMENEZ**
Pignatelli, 15 y 17.

Terminos de Almotilla y Miralbueno el viejo, de Zaragoza.

Dispuesto por ésta junta que el dia 23 del actual, se corte el agua que discurre por las acequias matriz de estos términos, á fin de proceder á su limpia y desbroce, se pone en conocimiento de los señores gantes, á los efectos consiguientes.—Zaragoza 15 de Marzo de 1886.—El Presidente, Felipe Larripa.—Por acuerdo de la junta, E. Clariana. Secretario. 848 1d

BOLSA DE BARCELONA DEL 16 DE MARZO.

1 por 100 perpetuo interior	59 30
Mercantiles	43 51
Coloniales	89 00
Nortes	81 61
Francias	36 65

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Dia 16 de Marzo.

Horas	Altura barométrica	Temperatura	Dirrecion	Fuerza	Estado de cielo
9 m	788'52	10'3	O.	Calma	Nuboso
3 p	787'99	18'5	N.	"	Cubierto

Temperatura máxima sol 19'9.
Id. mínima á cielo descubierto 4'8
Lluvia 1'8 milímetros.

Posada del Portillo, se vende cal á 3 reales los 10 kilos. 780 1p

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 13 Marzo.

Trigos.	Pesetas hect.
Catalan nuevo	18'45 á 19'50
Hembrilla nuevo	18'10 á 18'40
Huerta	17'40 á 17'63
Moracho	00'00 á 00'00
Centeno	00'00 á 00'00
Granos.	
Pesetas hect.	
Cebada nueva	19'00 á 19'25
Maiz hembrilla	00'00 á 00'00
Id. comun	11'30 á 12'00
Habas	11'75 á 00'00
Harinas.	
Ptas. los 100 Kilos.	
1.ª	31 1/2 á 34
2.ª	28 á 30
3.ª	21 á 22
Id. Remoído	16 á 18
Desposos.	
Ptas hect.	
Cabezuela	0'00 á 5'25
Monduillo	0'00 á 3'25
Salvador	0'00 á 2'33
Tastara	0'00 á 2'38

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Funcion para hoy.
52 de abono turno par.
La zarzuela en tres actos «Los Fusileros.»
A las OCHO.
Entrada á palco 1 peseta.
Id. á paraíso, 50 cts.

LA MADRILEÑA
San Felipe, 13.
COGNAC
Grande Champagne
de J. Saint Rieu

Marca acreditadísima en el extranjero y de gran consumo especialmente en Rusia ó

Inglaterra

Caja de préstamos.

Hay de venta un buen surtido en sillas de regilla muebles, capas, alhajas, trajes, relojes y calenas de oro y plata, máquinas «Singer» y otros objetos.
Libertad, 5.
316 d

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

San Blas, núm. 100, se vende un cerdo casero de nueve á diez arrobas de peso.
650 -1pr

Se vende la casa número 5 de la calle del Jazmin; en la misma darán razon.
755 1pr

Goya, 15, se extraen pozos negros; aprovechad la ocasion!
835 1p

En la plaza del Mercado, núm. 66, antigua droguería de Ascaso, se han recibido esquisitas clases de bacalao escocia lejitimo y lauga superior.
841 2d

A los señores y señoras que tengan casas viejas y tengan miedo de obrarlas; se vende una casa de moderna construccion; tambien se permutará por dos ó tres casas viejas en esta capital, cada casa por su valor, San Ildefonso, número 12, 2.º piso tratarán.
843 1pb

TORRE.—Se vende una bastante grande con tierra blanca y olivar, jardín y emparrado, á poca distancia de ésta capital; Se dará razon calle de San Juan, núm. 8, principal.
803 1p

GALLETAS

De Huntley etc. Palmers de Vainilla, limon, rosa, chocolate, maría y Craknel.

Ultramarinos

D. Jaime, 2 y 4.

GUILLOTINA.

Se vende una en muy buen estado de 60 centímetros de luz; se dará en un precio económico y podrá verla funcionar e que desee comprarla. Tambien hay de venta una escopeta de dos cañones sistema central de calibre doce, casi nueva. Calle del Cinco de Marzo, núm. 2, taller de Fortun.
767 1pt

Se vende un balcon de 2'60 metros luz, por 1'55 con su aro, herraje y cristales en buen uso; tambien se vende una alcobilla; Palomar, 4, duplicado, porteria darán razon.
750 1pa

✠
Todas las misas que se celebren el día 18 en el altar del Santo Ecce-Homo y todas las que se celebren el día 19 en el altar de San Jose en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

DON MARIANO AMAD

que falleció el 18 de Diciembre de 1876.

Su viuda D.ª Josefa Otin y Castel, suplica la asistencia y oraciones.
855 1p

✠
Todas las misas que se celebren el jueves, 18 del actual, en la capilla de San José del metropolitano templo de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por las almas de los

M. I. SRES.

Don José María Guillen Carabantes

y
Doña Serafina Perez y Navarro

Su sobrina D.ª Josefa Valero, suplica á los parientes y amigos de los finados, se sirvan asistir y rogar por el eterno descanso de dichos señores.
857 1p

✠
Todas las misas que se celebren el jueves, 18 del actual, en la Santa angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, se aplicaran en sufragio del alma del señor

Don José San Gil y Villanueva

que falleció en Borja el 8 de Octubre de 1882.

Su viuda, hijos, madre y demás familia, suplican á sus relacionados la asistencia.
858 1p

LUZ ELÉCTRICA

6 pilas de gran potencia, lámpara grande de Swan, 10 metros de hilo aislado y conmutador, apropiado para biblioteca ó despacho con todas las instrucciones para su montaje, 48 pesetas. Embalaje 2 pesetas.—*Sociedad anglo-española de electricidad.*

Pelayo, 10, BARCELONA.

863 6d

Vapores trasatlánticos de SALA Y VIDAL
PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo á las diez de la mañana el magnífico y acreditado vapor español

ANA DE SALA
Su capitán D. Francisco de Lezama.

Admite carga y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato.
PRECIOS: 1.ª 140 duros.-2.ª 100 duros.-3.ª 40 duros. Informarán los señores SALA Y VIDAL. Rambla de Santa Mónica, 21, principal y los Agentes de Aduanas señores Sintés y Orfila, calle Cristina, 5, bajos, BARCELONA.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpieza y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanán del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE DE QUINA Y HIERRO** de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO DE QUINA Y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construccion.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Cº, Ingenieros, Sucºs, 31-33, Rue Boinod (BoulevºOrnano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

La Moda Elegante Ilustrada.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Ediciones de lujo y económicas

Publicase los dias
6, 14, 22 y 30 de cada mes

LA MODA

Todo suscriptor á LA ILUSTRACION ESPANOLA que desee adquirir LA MODA ELEGANTE obtendrá una rebaja de 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

La Ilustracion Española.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Precios... (Un año... 40 pesetas
6 meses... 21 »
3 meses... 11 »

Sale á luz los dias
8, 15, 22 y 30 de cada mes

ELEGANTE

Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.

Se suscribe en la
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

L' UNION

Compañia francesa de seguros contra incendios fundada en 1828.

DESDE SU CREACION HA SATISFECHO POR SINISTROS

ciento quince millones de ptas.

SUS GARANTIAS ACTUALES SON:

Capital social (cuarta parte) pesetas 10.000.000
Reservas, pesetas 4.960.000
Primas á cobrar 31 Diciembre 1883, ptas. 51.559.553'62

Total de pesetas 69.519.553'62
O reales vellon. 278.078.214'48
El Subdirector en Zaragoza, D. Blas Lacambra; Santiago, 14. 65 d

Se vende una caja de bulquete á medio uso; Torre-Nueva, núm. 20, comercio.
827 1pb

En la horchatería de la calle del Pilar, se venden simientes de verduras y de melones, lejitimas de Valencia; tambien se dará razon de quien dara lecciones de guitarra ya sea por oid, cifra ó música.
8.6 1pb

Modistas en blanco; confeccionan toda clase de prendas á la última novedad en casa y á domicilio; Virgenes, 3 y 5, piso 3.º habitacion 14.
769 1p

Se vende una tartana nueva calle San Blas, número 17, 2.ª habitacion.
849 2pn

Se vende un carrito enfoldado, nuevo, montado sobre muelles; Soberanía Nacional, 22, tienda, darán razon.
853 2po

Santiago, 4, se vende un mulo de poco precio.
847 3p

Canarios y canarias.
En la calle de Escuelas Pias, núm. 21, tienda, se venden canarios de dos años propios para criar, y tambien hay del año, canarios y canarias, todos de muy buena raza, y buen canto, cantan de dia y noche.
828 1pm

Santiago, 25, lechería, se toma toda clase de moneda extranjera á cambio de española.
760 16zs

Se venden diez mil barabados de dos años; clase vino tinto superior; informará y enseñará la muestra el estancadero de Montemolin Sr. Pepe.
836 1pr

Vino superior de cosechero; calle de las Armas, gím. 78, casa de Villanrosa.
832 1pp

Arriendos

Desde primero de Julio del corriente año, se pone en arriendo el Teatro Lope de Vega, bien sea para almacenes ó para alguna industria. La persona que lo ocupa, enseñará todas las dependencias de que se compone, y dirá de la persona con quien se ha de tratar para el arriendo.
833 1p

Contamina, 25, próximo á calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; darán razon en la porteria y en el 26, principal.
831 1po

Buena ocasion.

Se arrienda la casa y tienda calle Torre-Nueva, 40 que dá á la plaza San Felipe, punto magnífico y de mucho tránsito, apropiado para un buen establecimiento. En la misma tratarán.
817 1p

Desde el día se arrienda toda la casa á una mano ó por habitaciones de las que se compone, calle de Prudencio, núm. 10; de la tienda de ropas calle de las Danzas, núm. 13, acompañarán para verla y dirán de su encargado para tratar del arriendo.
813 1pa

Se subarrienda el tercer piso derecha de la casa núm. 26, de la calle de Santiago y se venden los muebles.
833 2pa

Sirvientes

Calle de Aben-Aire, 50, zapateria, hay un jóven de 17 años que desea colocarse en una droguería lleva tres años de práctica; en la misma se necesita un aprendiz con principios de zapatero.
801 1p

Santiago, 25, se necesita una chalequera para trabajar en casa del maestro; trabajará todo el año.
796 ds

Barberia, Pignatelli, 58, se necesita un dependiente que sepa su obligacion.
829 1p

4 de Agosto, 17, hay un jóven que se dedicará á cochero, cuidar caballerias ó guiar un carro; abonarán.
830 1p

Armas, 37, 3.º hay una buena sirvienta para casa de poca familia; abonarán.
802 1p

Contamina, 21, principal izquierda, hay una viuda de 32 años que desea colocarse para ama de gobierno en casa de poca familia; sabe su obligacion y tiene quien la abone.
854 3p

En la barbería calle de Casta Alvarez, (antes Harza,) núm. 7, se necesita un mancebo.
859 3pv

San Blas, 12, hay una viuda que desea servir á un matrimonio, sacerdote ó señor solo; abonarán.
860 2p

Pérdida.

La persona que haya recogido unas alforjas con varios documentos vencidos de bienes nacionales que se extraviaron el día 14 desde la puerta de San Ildefonso á la del Carmen y Casa-Blanca, las devolverá Bureta, 10; ó á Longares, á D. Francisco Palomar, y se gratificará con la cantidad de 20 pesetas.
844 1p

El que se haya encontrado un llavin que se perdió la tarde del domingo 14, vquiera presentarlo puede hacerlo en la calle de Jaime I. núm. 37, peluquería de Juan Cruz Victoria, donde se darán las señas y se gratificará.
850 2pm

Nodrizas

Plaza de Asso, núm. 2, 2.º hay una de 20 años y 4 libras de leche; criará donde convenga; abonarán.
805 1p

Porteria del Hospicio, darán razon y abonarán de una de 22 años y 3 meses de leche, del pueblo de Alfajarin, que criará en casa de los padres del niño.
816 1p

HERNIAS

QUEBRADURAS TRENCAIS

MR. NOTTON FAVETTE, herniario especialista, con residencia en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, tan renombrado en Cataluña por sus innumerables curaciones, se encontrará de paso en Zaragoza los dias 20, 21 y 22 de este mes, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones.

Todos los meses vendrá en los mismos dias á visitar á sus clientes.
864 3d

TARJETAS ARTISTICAS

PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Hay un gran surtido

en la imprenta de Zacarias Rodriguez

COSO 61.

JUNTO AL TEATRO.